

Madrid 7 de febrero de 2002

Para la debida información pública, comunicamos los acuerdos tomados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada en el día de ayer:

- Trasladar el domicilio social que queda establecido en Móstoles, Madrid, Polígono Industrial nº 1, calle F nº 15

- Ampliar el objeto social, añadiendo el siguiente párrafo a la redacción ya existente "La realización de toda clase de operaciones de compra, venta, urbanización, promoción, construcción, reparación, mejora y explotación de cualquier clase de bienes inmuebles"

- Modificar el artículo 16º de los estatutos sociales, en el sentido de disminuir el número mínimo de consejeros que pasa a ser de 4 en lugar de los 6 de la redacción anterior.

- Aceptar la renuncia del Consejero D. Juan Jesús González Biurrun.

- Repartir antes del 1º de marzo de 2003, la suma de 0,30 euros por acción con cargo a la cuenta de Prima de Emisión.

Fdo. : Carlos J. Rodriguez